

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DE PUESTO DE AMARRE

Marcar puertos para los que se solicita autorización (En el supuesto de solicitar autorización para varios puertos, numerar por orden de preferencia. En caso de otorgamiento de autorización en un puerto, las solicitudes con grado de preferencia inferior se entenderán desistidas)

<input type="checkbox"/> Castro Urdiales (fondeo)	<input type="checkbox"/> Laredo (nueva dársena)	<input type="checkbox"/> Laredo (dársena interior)	<input type="checkbox"/> Colindres
	<input type="checkbox"/> Compromiso estancia >1 año		
<input type="checkbox"/> Santoña	<input type="checkbox"/> Suances	<input type="checkbox"/> Comillas (fondeo)	<input type="checkbox"/> San Vicente de la Barquera

Datos de la persona o entidad solicitante

DNI/NIF//NIE	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2
Teléfono	Fax	Dirección de correo electrónico	

Datos de la persona representante (Cumplimentar sólo en el caso de que la persona interesada actúe por medio de representante)

DNI/NIF//NIE	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2
Teléfono	Fax	Dirección de correo electrónico	

Datos a efectos de notificación

Tipo de vía	Nombre de la vía	N.º	Piso / Puerta / Otros	Código postal
Localidad	Municipio		Provincia	

Solicita

El otorgamiento de autorización de uso de puesto de amarre en la categoría del puerto señalado, para la embarcación con indicativo de matrícula, de eslora m. y manga m, conforme al Decreto 82/2006, de 13 de julio, por el que se regula el procedimiento de otorgamiento de autorizaciones en los Puertos de Cantabria.

Declaración responsable: Quien suscribe DECLARA

- Que en caso de autorización, el abono de la tasa que corresponda se efectuará a través de domiciliación bancaria: Sí NO
- Que los datos de la cuenta bancaria (IBAN) para la domiciliación, son los siguientes:

PAÍS	IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA
- La persona solicitante, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, con la presentación de la solicitud **AUTORIZA** al Servicio de Puertos la consulta de los datos acreditativos de la identidad mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI). No obstante, la persona solicitante podrá denegar o revocar de forma expresa este consentimiento en cualquier momento, a través de comunicación escrita al Servicio de Puertos, mediante el documento correspondiente.

Firmando el presente documento, la persona que suscribe autoriza expresamente al tratamiento de los datos personales que en él se recogen. Antes de firmar, lea detenidamente el recuadro "Información básica sobre Protección de Datos Personales".

En, a de 20

Firma del solicitante / representante

Fdo:

Marcar documentación aportada (Art. 12.2 del Decreto 82/2006, de 13 de julio, por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento de otorgamiento de autorizaciones en los puertos de Cantabria. En caso de que los documentos aportados no fueran originales se requiere fotocopia compulsada)

- Documentación acreditativa de la personalidad del solicitante / representante.
- Rol, Licencia de Navegación o Permiso de Navegación, para embarcaciones con eslora igual o superior a seis metros.
- Hoja de Asiento actualizada de la embarcación (1.- Antigüedad no superior a tres meses desde la presentación de la solicitud. 2.- El titular de la embarcación que figure en la hoja de asiento deberá coincidir con el solicitante en el caso de tratarse de persona física o jurídica, o en el caso de varios titulares con el que ostente un porcentaje de participación superior al cincuenta por ciento).
- Certificado de Navegabilidad de la embarcación.
- Dos fotografías en color de la embarcación en las que se pueda leer la matrícula.
- Contrato y último recibo del seguro de la embarcación (incluida la cobertura de remoción de restos).
- Otros...

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:

Responsable del tratamiento	Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos, con domicilio en C/ Alta 5, 39008 Santander.
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de las autorizaciones y concesiones en el dominio público portuario de titularidad autonómica.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento..
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: Agencia Cántabra de Administración Tributaria, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Dirección General de Organización y Tecnología del Gobierno de Cantabria, los Órganos de Control establecidos en la Ley y las entidades contratadas, en su caso.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: http://www.puertosdecantabria.es/